ACTA DE RECIBO CONDICIONADO
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 01226 – 2022

CONTRATO DE COMPRAVENTA	1226-2022	
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS	
NIT	804.000.292-0	
CONTRATISTA	CORPORACION INVESTIGATIVA Y EDUCATIVA CREAR CIUDAD	
NIT	804.010.893-1	
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA LUCÍA SÁNCHEZ URIBE	
	C.C. 37.548.317 de Bucaramanga - Santander	
OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA EL CONTROL Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL EN LOS DEPÓSITOS DE ARCHIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER "CAS".	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 25.061.400,00) M/CTE	
TIEMPO DE EJECUCIÓN	UN (1) MES	
INTERVENTORIA	N/A	
NIT	N/A	
REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
IDENTIFICACION R/L	N/A	
SUPERVISOR	CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE	
	Secretario General	
ACTA DE INICIO	**FECHA DE INICIO**: 39 de septiembre del 2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**: 28 de octubre del 2022
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	**FECHA DE SUSPENSIÓN**: 26 de octubre de 2022	**TÉRMINO**: un mes Desde:26 de octubre del 2022 Hasta: 25 de noviembre del 202
ACTA DE AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN No.1	**FECHA DE SUSPENSIÓN:** 24 de noviembre de 2022	**TÉRMINO**: veintiún (21) días. Desde: 25 de noviembre del 2022 Hasta: 16 de diciembre del 2022
ACTA DE AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN No.1	**FECHA DE SUSPENSIÓN:** 15 de diciembre de 2022	**TÉRMINO**: un (1) mes. Desde: 16 de diciembre del 2022 Hasta: 15 de enero del 2023
ACTA DE AMPLIACIÓN 3 A LA SUSPENSIÓN No.1	**FECHA DE SUSPENSIÓN:** 15 de enero del 2023	**TÉRMINO**: un (1) mes. Desde: 15 de enero del 2023 Hasta: 14 de febrero del 2023
ACTA DE REINICIO:	**FECHA DE REINICIO:** 15 de febrero del 2023	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:** 17 de febrero del 2023.
PRÓRROGA 1:	**TÉRMINO:**1 mes	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:** 17 de marzo del 2023

En la ciudad de San Gil, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2023, se reunieron **ADRIANA LUCÍA SÁNCHEZ URIBE** identificada con cédula de ciudadanía No. 37.548.317 de Bucaramanga, actuando en calidad de representante legal de **CORPORACION INVESTIGATIVA Y EDUCATIVA CREAR CIUDAD**, identificado con NIT 804.010.893-1 en calidad de Contratista por una parte, y por la otra **CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE,** en calidad de Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Santander – C.A.S, delegado en la parte contractual y supervisor del presente contrato, con el fin de realizar el RECIBO CONDICIONADO, según las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que se suscribió contrato de compraventa No.1226-2022 el día 30 de agosto de 2022 entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS y CORPORACION INVESTIGATIVA Y EDUCATIVA CREAR CIUDAD cuyo objeto es: "ADQUIRIR EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA EL CONTROL Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL EN LOS DEPÓSITOS DE ARCHIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER "CAS" y un valor de **VEINTICINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 25.061.400,00) M/CTE).**

2. Que el contratista CORPORACION INVESTIGATIVA Y EDUCATIVA CREAR CIUDAD, se presenta a las instalaciones de la Sede Principal de la Corporación Autónoma Regional de Santander, con el fin de realizar entrega parcial de los equipos contratados

3. Que la entidad contratante, realiza recibo condicionado a los equipos suministrados por CORPORACION INVESTIGATIVA Y EDUCATIVA CREAR CIUDAD con el fin de dar CUSTODIA de los mismos, hasta tanto se realicen las respectivas capacitaciones; entrega de manuales de manejo, mantenimiento, monitoreo y control de condiciones ambientales y la señalética de acuerdo a lo indicado en los requerimientos técnicos del proceso contractual; los equipos custodiados son:

EQUIPO:	CANTIDAD	SERIAL
Termohigrómetro	7	1. 41279 2. 41280 3. 41281 4. 41282 5. 41283 6. 41284 7. 41285
Luxómetro	6	1. 210722963 2. 210723010

		3. 210722983 4. 210723007 5. 210723009 6. 210722977
Detector de Gas Modelo BH-4S, marca BOSEAN	1	221116454
Deshumificador de bodega	1	Marca. HONEYWELL Smart Wifi con manual y certificado de garantía.











Imagen 1. Registro Fotográfico

4. Que, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, durante el tiempo de custodia, se compromete a revisar los equipos y a realizar las observaciones que haya a lugar.

5. Por lo tanto, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: RECIBIR CONDICIONADAMENTE, los equipos relacionados en el numeral 3 de la parte considerativa, con el único fin de dar CUSTODIA a los respectivos equipos en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Santander C.A.S, sede principal.

SEGUNDO: El presente documento de ninguna manera, certifica el recibo a satisfacción de los equipos suministrados, esta se realizará una vez se haga entrega de la totalidad de los requerimientos técnicos exigidos en los documentos del proceso MC2-026-2022.

TERCERO: El contratista se compromete a entregar la documentación y requerimientos faltantes bajo las especificaciones relacionadas en el contrato y las solicitudes que realice la CAS.

CUARTO: El contratista se compromete a solicitar prórroga al presente contrato con el objetivo de realizar la capacitación el día 28 de marzo del 2023.

QUINTO: REMITIR los equipos a la oficina de Bienes y Servicios de la entidad para que brinden custodia a los mismos.

En constancia se firma por los que participaron,

SECOP II

Carlos Ernesto Reyes Monsalve
Secretario General - CAS

CARLOS ERNESTO REYES
Secretario General
Delegado Contractual

ADRIANA LUCÍA SÁNCHEZ URIBE
Representante Legal
CORPORACION INVESTIGATIVA Y EDUCATIVA CREAR CIUDAD
Contratista

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó:	Leandro Osorio Martínez – Arquitecto – Contratista SGL CAS	
Revisó:	Héctor Emiro Muñoz Ocampo – Apoyo a la Supervisión	
Revisó SGL	JORGE LUIS ÁLVAREZ – Asesor Oficina de Contratación	

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006